



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México

REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130 Toluca, México

Tomo CLII

Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de diciembre de 1991

Número 116

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud presentada por el C. Manuel Ruiz Serrano, para aprovechar en uso de abrevadero el Manantial Paso de San Juan, localizado en el municipio de Tonatico, Méx., la que se publica de acuerdo al Artículo 267 de la Ley Federal de agua, a fin de que las personas físicas o morales que se consideren perjudicadas presenten su oposición ante la Comisión Nacional del Agua en México, D.F. ó en la Gerencia del Estado, en un plazo de 30 días hábiles a partir de la fecha de su publicación de conformidad con lo estipulado en el artículo 267 de la citada Ley.

C. Director General de la Comisión Nacional del Agua... El señor con domicilio conocido de San Juan Tónico, C.P. 51937 apdo. de Tonatico, Méx., ante usted respetuosamente expongo que deseo concesión, para utilizar las aguas del Manantial Paso de San Juan, Municipio de

Tonatico, Méx. en la cantidad 0.1 (punto uno) litros por segundo, a razón de 24 horas diarias durante los 365 días, hasta completar un volumen total de 3153 m3. numero de cabezas de ganado mayor 12.

Protesto ante usted, al respecto y atenta consideración Conjunto Codagem, Metepec, Méx., a 5 de Septiembre de 1991.

Esta solicitud podrá ser ajustada por la Comisión Nacional del Agua de acuerdo a la disponibilidad de Aguas y normas vigentes.

A T E N T A M E N T E

EL GERENTE ESTATAL

ING. JOSE MANUEL ARANGO MALDONADO.

---Rúbrica.

Tomo CLII | Toluca de Lerdo, Méx., viernes 13 de diciembre de 1991 | No. 114

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SOLICITUD DE CONCESION para aprovechar en uso de abrevadero el Macantial Paso de San Juan, localizado, en el municipio de Tomatico, Méx., formulada por el C. Manuel Ruiz Secundo.

AVISOS JUDICIALES: 4780, 4787, 583-A1, 4786, 585-A1, 586-A1, 587-A1, 588-A1, 4766, 4783, 4767, 4778, 4775, 4784, 4781, 4772, 4773, 4768 y 4771.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4788, 4770, 4782, 4774, 4785, 4735, 4744, 4691, 4769, 4776, 4777 y 584-A1.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANGEL ARGUIJO MEJIA.

FRANCISCO CHAVEZ PEREZ, en el expediente marcado con el número 630/91, que se tramita en este H. juzgado demanda en la vía ordinaria civil de usucapción de la mitad del lote de terreno 26, de la manzana 111, de la colonia José Vicente Villa de esta ciudad el cual mide y linda; al norte: 21.50 m con la otra mitad del mismo lote; al sur: 21.50 m con lote 25; al oriente: 5.00 m con lote 5; y al poniente: 5.00 m con calle; con una superficie total de 167.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por endosatario o por gestor que pueda representarlo, y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las subsiguientes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, Estado de México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintidos días del mes de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Mariela Carreón Castro.—Rúbrica. 4780.—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTOS

Segunda Secretaría

VICENTE MARES ESCOBEDO, promueve diligencias de información de dominio, expediente número 2972/91, un terreno ubicado en el barrio de Molino Abajo, municipio de Teomaya, Méx., el cual mide y linda: al norte: 33.00 m con Félix Flores Crescencio; al sur: 31.00 m con Carlos Fernández Mondragón; al oriente: 18.00 m con Juan Mena; al poniente: 10.00 m con Manuel Villaverde Ramírez; el cual tiene de superficie 458.00 m2.

Para su publicación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Mireya B. Alonso Sánchez.—Rúbrica.

4787.—13, 18 y 23 diciembre

Primera Secretaría

HECTOR VILLAVERDE RAMIREZ, promueve diligencias de jurisdicción voluntaria, de un terreno ubicado en el barrio de Molino Abajo, municipio de Teomaya, distrito de Toluca, Méx., el cual mide y linda: al norte: 50.00 m con Rancho el Cardero; al sur: 91.00 m con camino; al oriente: 97.00 m con Manuel Valente Villaverde Ramírez; al poniente: 96.50 m con Manuel Valente Villaverde, con superficie aproximada de 7,400 m2.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO, y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de ley.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1991.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. Mireya B. Alonso Sánchez.—Rúbrica.

4787.—13, 18 y 23 diciembre

JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

Expediente Núm. 282/90

GREGORIO JAIME OSORIO AGUIRRE, promueve diligencias de información de dominio respecto de un terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Juan Atlamiza, municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México, que mide y linda: al norte: 22.55 m con Jorge Ruperto y Gustavo de apellidos González Rosas; al sur: 22.16 m con camino vecinal; al este: 35.00 m con Pedro Hernández y Corciano Pérez; al oeste: 34.70 m con Celia y Eva Osorio Aguirre, teniendo una superficie total de 781.35 metros cuadrados.

Y para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en el lugar, para el conocimiento de las personas que se crea con igual o mejor derecho lo hagan valer en la vía y forma que estime conveniente, y se dan a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. J. Guadalupe Vallejo Gabriel.—Rúbrica. 583-A1.—13, 18 y 23 diciembre

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ELSIE ANCIRA BERNANDEZ Y/O.

FELIPA PALACIOS CABRERA, en el expediente número 1493/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapción del lote de terreno número 5, de la manzana 15, de la calle 15, número oficial 28, de la Col. Estado de México, de esta ciudad que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 21.50 m con lote 4; al sur: 21.50 m con lote 6; al oriente: 10.00 m con calle 15; al poniente: 10.00 m con lote 24; que tiene una superficie total de 215.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que se surte los efectos de la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado y se previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados del juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zepeda Colla.—Rúbrica.

4786.—13, 20 diciembre y 8 enero

JUZGADO TERCERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAYMUNDO GONZALEZ MONTERO.

AMANDA APOLINAR TRUJILLO, ha promovido ante este juzgado, juicio ordinario civil sobre divorcio necesario, expediente número 1668/91, segunda secretaría, en contra de usted, haciéndole saber que deberá presentarse en el local de este juzgado, dentro del término de treinta días, contados a partir del día siguiente al en que surta sus efectos la última publicación, para que comparezca a dar contestación a la demanda entablada en su contra, y si por usted o por apoderado que lo represente, con el apercibimiento que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, haciéndose las subsecuentes y aun las de carácter personal en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, debiéndose fijar una copia íntegra del presente auto en la puerta del juzgado por todo el tiempo del emplazamiento.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado, que se edita en la ciudad de Toluca, México, y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expiden los presentes en el local de este Juzgado Tercero de lo Familiar de este distrito judicial, a los tres días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. del Carmen Corrojo Luna.—Rúbrica.

588-A1—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

RAFAEL ALAMILLO GALINDO, bajo el expediente 2122/91-3, promovido por su propio derecho inmatriculación, respecto del predio sin nombre, ubicado en la calle de Torcasitas, que es el lote 3, de la manzana uno, de la colonia Granjas de Guadalupe, en Villa Nicolás Romero, Estado de México, con una superficie de 120.00 m², que mide y linda: al norte: 13.20 m con lote 2 propiedad de Juan Guerrero Badillo; al sur: en 13.20 m con lote cuatro; al oriente: en 9.09 m con calle Torcasitas; al poniente: en 9.09 m con lote 25, propiedad de Manuel Amado Vázquez.

El C. Juez de esta causa a la solicitud por auto de fecha veintiocho de noviembre del año en curso, y se hace saber al público en general para que el que se crea con mejor derecho comparezca a deducirlo en términos de ley.

Y para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta ciudad, se expide el presente en Tlalnepanitla, México, a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, P.D. Armando Hernández Avila.—Rúbrica.

586-A1—13, 30 diciembre y 14 enero

JUZGADO 26. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

RODRIGO VARGAS MARQUEZ, promueve en el expediente 995/91, juicio ordinario civil (divorcio necesario), en contra de la C. ROSA MARÍA RAMON BUENAS, y que le demanda las siguientes prestaciones: la disolución del vínculo matrimonial que los une, invocando como causal la que establece la fracción VII del artículo 253 del Código Civil vigente en el Estado de México, (6). La disolución y liquidación de la sociedad y liquidación de la sociedad conyugal y a quien se le hace saber que deberá presentarse dentro del término legal de treinta días a partir del siguiente al que surta efectos la última publicación, por sí por apoderado o por auxiliar que pueda representarla, con el apercibimiento legal que de no hacerlo dentro del citado término se seguirá el juicio en su rebeldía.

Y para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y otro de mayor circulación en esta ciudad, y se expide a los cuatro días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Leóbaldo Loayza Yáñez.—Rúbrica.

587-A1—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

Expediente Núm. 1227/91-3

Tercera Secretaría

SRA. ELVIRA VEGA MARTINEZ

El C. Juez Primero de lo Familiar del distrito judicial de Tlalnepanitla, México, en su acuerdo de fecha quince de noviembre del año en curso, ordenó emplazar por edictos, respecto de la demanda formulada en su contra por ARTURO LOPEZ CERNEROS, en la que demanda: A). La disolución del vínculo matrimonial que nos une; B). La pérdida de la patria potestad que ejerce sobre los menores hijos del matrimonio; C). La disolución y liquidación de la sociedad conyugal; D). El pago de costas y costas que origine el presente juicio, por lo tanto deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente de la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, con el apercibimiento que de no comparecer por él, por apoderado o por gestor en su caso, que puede presentarlo se seguirá el presente juicio en rebeldía, y se le harán las subsecuentes notificaciones en términos del artículo 195 del Código en consulta.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces de ocho en ocho días y en un periódico de mayor circulación en Naucalpan de Juárez, Estado de México, Naucalpan de Juárez, Méx., a 21 de noviembre de 1991.—C. Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Ma. de Lourdes Torres Romero.—Rúbrica.

588-A1—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el expediente número 1502/991, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por ENRIQUE DE LA LUZ PLASCENCIA en contra de ANGELO VELAZQUEZ MARTINEZ y REYNA GUADALUPE ISASSI GARCIA, promovido ante el Juzgado Primero Civil la ciudadana juez señaló las once horas del veintitres de enero próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, respecto de un predio que se encuentra ubicado en el pueblo de San Miguel Balderas, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 48.00 m con barranca; al sur: 11.00 m con camino; al oriente: 286.00 m con camino y Valeriano Velázquez García; al poniente: 303.00 m con Eliseo Guadarrama Martínez; con una superficie aproximada de 8845 m², sirviendo de base para la misma la cantidad de cuarenta y dos millones de pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Tenango del Valle, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a veintisiete de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Abdiel Velasco González.—Rúbrica. 4766.—13, 18 y 23 diciembre

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MIGUEL ANGEL OLIVARES VARGAS, promueve ante el Juzgado Primero Civil, bajo el número de expediente 1922/91, diligencias de inmatriculación, respecto del predio "Santa María", ubicado en el pueblo de Santa María Acolmán, distrito judicial de Texcoco, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 7.24 m con Andrés López; al sur: 7.48 m con calle La Libertad; al oriente: 57.20 m con Juana González Enciso; al poniente: 57.20 m con Lorena González Enciso; con una superficie aproximada de 420.20 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico local de mayor circulación.—Texcoco, México, a cinco de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 4783.—13, 30 diciembre y 8 enero

**JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el Juzgado Primero Civil de Toluca, México, se radicó el juicio ejecutivo mercantil, promovido por el BANCO INTERNACIONAL, S.N.C., en contra de GUILLERMINA PEREZ SERRANO y otro, expediente número 1504/991, el ciudadano Juez Primero Civil señaló las once horas del veintinueve de enero del año próximo, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, en el presente juicio, respecto de un predio que se encuentra ubicado en la calle 16 de Septiembre s/n., entre las calles de Aldama y Francisco I. Madero, del barrio de Santiago, del poblado de San Mateo Atenco, que tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 77.00 m con zanja de por medio y el señor Onofre Orihuela; al sur: 77.00 m con Benita Ramírez; al oriente: 17.00 m con Juana Becerra; al poniente: 17.00 m con camino y terreno de Benjamín R. Muñoz, con superficie de 1,309 m², sirviendo de base para el remate la cantidad de doscientos seis millones ciento diez mil pesos.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en la tabla de avisos de este juzgado y en la del juzgado de Lerma, México, por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, México, a veintinueve de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Adán Velasco González.—Rúbrica. 4767.—13, 18 y 23 diciembre

**JUZGADO 5o CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

PILAR LEON E HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ.

FIDEL SOTO BARAJAS y MARCELO SOTO GASCA, en el expediente número 3049/91, que se tramita en este juzgado, le demanda la usucapión del lote de terreno número 5, de la manzana 8, de la calle 18, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 2; al sur: 18.00 m con fracción del lote 1; al oriente: 8.00 m con calle 18; al poniente: 8.00 m con fracción del lote 1 y fracción del lote 2; con una superficie de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zesón Colón.—Rúbrica. 4778.—13, 26 diciembre y 8 enero

PILAR LEON E HILARIO FRAGOSO RODRIGUEZ.

JESUS CAMPOS HUITRON, en el expediente número 3039/91, que se tramita en este juzgado le demanda la usucapión del lote de terreno número 4, de la manzana 8 de la calle 18, de la colonia Juárez Pantitlán de esta ciudad, que mide y linda: al norte: 18.00 m con lote 5; al sur: 18.00 m con lote 3; al oriente: 7.00 m con calle 18; al poniente: 7.00 m con propiedad del señor Ansel Garza Campos (lote 4, de la calle 17), con una superficie total de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días, siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la secretaría del juzgado las copias de traslado, y se le previene para que señale domicilio en esta ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por los estrados de este juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado 5o. Civil, Lic. Lucio Zesón Colón.—Rúbrica. 4778.—13, 26 diciembre y 8 enero

**JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

CAROLINA GOMEZ PEREZ.

NARCISO CONTRERAS ELIZALDE, en el expediente marcado con el número 2082/91, que se tramita en este juzgado, le demanda en la vía ordinaria civil de usucapión, respecto del lote de terreno número 29, de la manzana 15 de la colonia Atlacomulco de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 17.00 m con lote 27; al sur: 17.00 m con lote 30; al oriente: 8.00 m con calle conocida actualmente como (Telagari); al poniente: 8.00 m con lote 24; con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo a juicio durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibiéndole al demandado que si no comparece se seguirá el presente juicio en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, quedando en la secretaría las copias simples de traslado.

Publíquese este edicto, por tres veces de ocho en ocho días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, que se edita en Toluca, México, así como en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los tres días del mes de noviembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos, C.E.D. Marcela Carreón Castro.—Rúbrica. 4775.—13, 26 diciembre y 8 enero

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O S**

PATRICIA CUEVAS OLIVERA, promueve en el juzgado Primero Civil, y bajo el expediente 1992/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "El Partidero", ubicado en Acolman y perteneciente a este distrito judicial de Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte: 17.62 m con Prolegación Miguel Hidalgo; al sur: 12.62 m con Justo Velasco Rodríguez; al oriente: 14.00 m con José Luis Hernández Hernández; al poniente: 14.00 m con Carmen Pérez de Hernández; con una superficie de 176.68 m².

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 4784.—13, 30 diciembre y 14 enero

HERMINIO SANCHEZ GONZALEZ, promueve en el Juzgado Primero Civil, y bajo el expediente número 2057/91, diligencias de inmatriculación, respecto del terreno denominado "La Fabra", ubicado en la población de Santa María Coatlán, perteneciente al municipio de San Juan Teotihuacán, México, y a este distrito judicial, el cual mide y linda: al norte: 35.53 m con Avenida Melón; al sur: 35.53 m con el señor Bartolo Galicia; al oriente: 8.50 m con Leopoldo Tizaco; al poniente: 12.00 m con Luciano Castro Rodríguez y Marciana Diaz Hernández, con superficie de 363.00 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico Ocho Columnas, que se editan en la ciudad de Toluca, México, se expide en Texcoco, México, a los nueve días del mes de diciembre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Javier Fragoso Martínez.—Rúbrica. 4784.—13, 30 diciembre y 14 enero

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALFREDO REED E INMOBILIARIA LOSCAR.

AURELIA HERRERA ORTIZ, en el expediente número 112/91, que se tramita en este H. juzgado, demanda en la vía ordinaria civil de usucapión del lote de terreno número 18, de la manzana 3, de la colonia Modelo de esta ciudad, el cual mide y linda: al norte: 16.00 m con lote 16; al sur: 16.00 m con lote 20; al oriente: 9.00 m con calle Jesús Rico; al poniente: 9.00 m con lote 17; con una superficie total de 144.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio, se le emplaza para que comparezca por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, y se le previene que de no hacerlo el presente juicio se seguirá en rebeldía, y las subsecuentes notificaciones se le harán por Boletín Judicial, durante los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría de este juzgado las copias simples de traslado.

Publíquese tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintidos de octubre de mil novecientos noventa y uno.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos, C.P.D. Marisela Carreón Castro.—Rúbrica.

4781.—13, 26 diciembre y 8 enero

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 2579/91.

Tercera Secretaría.

RICARDA GONZALEZ ARENAS promueve diligencias de información ad-perpetuam, respecto de una fracción de terreno del predio denominado "Quilcámaro", ubicado en San Miguel Tocuilá, perteneciente a este municipio y distrito judicial de Texcoco, Estado de México, que mide y linda: al norte: 12.88 m con Ramón Barrera Hernández; al sur: 12.88 m con Juan Carlos Barrera Hernández; al oriente: 4.10 m con calle 16 de septiembre, al poniente: 4.10 m con Odilón Barrera Hernández, con una superficie total aproximada de: 52.80 m².

Publíquese por tres veces de tres en tres días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación que se edita en Toluca, Méx., Texcoco, Estado de México, a 6 de diciembre de 1991.—Doy fe.—El Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Rolando Amador Flores.—Rúbrica.

4772.—13, 18 y 23 diciembre.

JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR

DISTRITO DE TIALNEPANTLA-ECATEPEC

EDICTO

Se hace del conocimiento al público en general que con fecha 13 de junio de 1990, fue denunciada la sucesión intestamentaria a bienes de ALEJO CORTES CARRILLO radicado en este H. Juzgado bajo el número 855/90, primera secretaría y en el cual fue denunciado por OCTAVIO CORTES CARRILLO con el carácter de hermano del autor de la sucesión, para el efecto de que las personas que se crean con igual o mejor derecho a heredar comparezcan ante este juzgado a deducir y justificar sus derechos a la herencia dentro del término de cuarenta días, habiéndolo nacido el señor ALEJO CORTES CARRILLO en Guadalajara, Jal., teniendo su último domicilio en calle Lázaro Cárdenas, No. 81, Col. Popular, en Ecatepec, Estado de Méx., y falleció el día 12 de junio de 1986.

Y para su publicación en el periódico oficial del Estado "GACETA DEL GOBIERNO", por dos veces de 7 en 7 días.—Se expide el presente en Ecatepec de Morelos, Méx., a los treinta días del mes de octubre de 1991.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Gustavo A. Ocampo García.—Rúbrica.

4773.—13 y 24 diciembre.

JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTOS

SUSANA GALLEGOS JUAREZ, promueve juicio sucesorio intestamentario a bienes de EMILIA GALLEGOS JUAREZ, en el expediente núm. 698/91, autorizándose la expedición de presente edicto para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación y en el último domicilio del autor de la herencia; anunciándose la muerte de la señora EMILIA GALLEGOS JUAREZ, quien falleció el día treinta y uno de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, en la Ciudad de Tenancingo, Estado de México, llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este honorable juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.—Expedición que se hace a los 29 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

4768.—13 y 24 diciembre.

ADAN Y JUAN DE APELLIDOS ZAMORA VELAZCO, promueven juicio sucesorio intestamentario a bienes de REFUGIO SALVADOR ZAMORA VELAZCO, en el expediente número 702/91, autorizándose la expedición del presente edicto para su publicación por dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación y en el último domicilio del autor de la herencia; anunciándose la muerte de REFUGIO SALVADOR ZAMORA VELAZCO, quien falleció el día 24 de octubre de 1984, en Acatzingo, Tenancingo, Méx., llamando a los que se crean con igual o mejor derecho para que comparezcan a este honorable juzgado a reclamarlo dentro de cuarenta días.—Expedición que se hace a los 29 días del mes de noviembre de 1991.—Doy fe.—El C. Secretario, Lic. Nina Muñiz Ramírez.—Rúbrica.

4768.—13 y 24 diciembre.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MERCEDES GONZALEZ HERNANDEZ, Expediente 881/91, promueve juicio de usucapión en contra de BASILIO URRUTIA, respecto de la casa ubicada en Puebl de Tlacopan, municipio de Toluca, Méx., con las siguientes medidas y colindancias, norte: 11.25 m con el señor Sefecino Sánchez, actualmente y anteriormente con señor Simón González, sur: una línea de 5.25 y otra de 5.80 m con la señora Concepción Córdoba y actualmente y anteriormente con la señora Mercedes Urrutia y poniente: 14.00 m con propietario del Molino de los Angeles actualmente y anteriormente con la señora Micaela Velázquez, ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en rebeldía; asimismo se le previene para señale domicilio dentro de esta ciudad, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones y aún las personales se le harán por medio de lista y boletín judicial.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad.—Se expide la presente a los 28 días del mes de noviembre de 1991.—En Toluca, Méx.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

4771.—13, 26 diciembre y 8 enero.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTOS

Exp. 16672/638, C. MARCIANO CAMACHO COLIN, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IIP", manzana 0, lote 06, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m con lote No. 05; al sur: 15.00 m con lote No. 07; al oriente: 8.00 m con lote No. 18; al poniente: 8.00 m con calle sin nombre.

Superficie de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16673/639, C. JOSE LOZANO MAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco IV", manzana 04, lote 11, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 16.00 m linda con lote No. 10 C. Cano Moreno; al sur: 16.00 m linda con lote No. 12 C. Víctor Aquino; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 32 C. Paz Méndez; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 128.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16674/640, C. MANUEL GONZALEZ RAMOS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacatenco III", manzana "B", lote 08, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 07; al sur: 15.00 m linda con lote No. 09; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 31; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16681/647, C. JOEL GONZALEZ CASTELAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriano", manzana 7, lote 19, Santa María Chiconautla, mide y linda; al norte: 8.00 m linda con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linda con lote No. 10; al oriente: 20.00 m linda con lote No. 18; al poniente: 20.00 m linda con lote No. 20.

Superficie: 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16682/648, C. ROMAN VERGARA SANCHEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Nopalera", manzana I, lote 2, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 16.25 m linda con propiedad privada al sur: 15.50 m linda con Lucina Quiroz Tapia; al oriente: 10.34 m linda con Carolina Sánchez Q., al poniente: 19.53 m linda con calle Jade.

Superficie: 166.19 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16675/641, C. ALBERTO HERMENEGILDO VENEGAS, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Loma II, manzana 10, lote 6, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 7; al sur: 15.00 m linda con lote No. 35; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16676/642, C. EMILIA HERRERA DE GARDUNO promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección Zacatenco III, manzana A, lote 16, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 15.00 m linda con lote No. 15; al sur: 15.00 m linda con lote No. 17; al oriente: 8.00 m linda con lote No. 22; al poniente: 8.00 m linda con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16677/643, C. MAURO LOPEZ MONTES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bellisco", manzana "F", lote 13, Sta. María Chiconautla, mide y linda; al norte: 10.00 m linda con Jorge Torres; al sur: 10.00 m linda con calle; al oriente: 20.00 m linda con Fernando González; al poniente: 20.00 m linda con Juan Socorro Pañales.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. (16678/644) C. MARIA LUISA GARCIA GALINDO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bellisco", manzana "C", lote 27, Sta. Ma. Chiconautla, mide y linda; al norte: 20.00 m con María Luisa García Galindo; al sur: 20.00 m con Cristina Araceli García Galindo; al oriente: 10.00 m con lote No. 28; al poniente: 10.00 m con calle Canario.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16679/645, C. FIDEL LOPEZ GARCIA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joma Alta", manzana 6, lote 6, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m linderos con calle sin nombre; al sur: 15.00 m linderos con lote No. 5; al oriente: 8.00 m linderos con lote No. 7; al poniente: 8.00 m linderos con calle sin nombre.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16680/646, C. IRMA LOPEZ DE REYES, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriaco", manzana 7-A, lote 8 Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m linderos con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linderos con lotes 19 y 20; al oriente: 15.00 m linderos con lote No. 9; al poniente: 15.00 m linderos con lote No. 7.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16667/633, C. JESUS GARCIA ALFARO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bolíxico", manzana "E", lote 4, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 14.00 m linderos con Joel Zavaleta R.; al sur: 14.00 m linderos con Raúl García A.; al oriente: 15.40 m linderos con Victoria Moquel; al poniente: 16.00 m linderos con calle Golondrina.

Superficie: 219.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16668/634, C. AURELIA REYNA DE CALVA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Cañulpan", manzana 1 lote 5, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m linderos con Juan Rojas; al sur: 2.00 m linderos con calle sin nombre; al oriente: 17.00 m linderos con Patricia E. García; al poniente: 17.00 m linderos con José Luis Hernández.

Superficie: 136.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16669/635, C. OLGA CALLEGOS SOTO, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bolíxico", manzana "G", lote 21, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 10.00 m linderos con calle; al sur: 10.00 m linderos con carretera autopista; al oriente: 25.00 m linderos con el señor Antonio Pérez Sánchez; al poniente: 25.00 m linderos con lote.

Superficie: 250.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16670/636, C. DOROTEO PERUSQUIA LOPEZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Bolíxico", manzana "B", lote 17, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 20.00 m linderos con Maximino Rocha; al sur: 20.00 m linderos con Doroteo Perusquia; al oriente: 10.00 m linderos con lote No. 18; al poniente: 10.00 m linderos con calle.

Superficie: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16671/637, C. DOMINICA MUÑOZ DE ALVAREZ, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "La Joma", manzana 1, lote 13, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 8.00 m linderos con calle sin nombre; al sur: 8.00 m linderos con lote No. 2; al oriente: 15.00 m linderos con lote No. 12; al poniente: 15.00 m linderos con lote No. 14.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16683/639, C. PAULA MARQUEZ RIVERA, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacaxco", manzana 01, lote 12, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m linderos con lote No. 13; al sur: 15.00 m linderos con lote No. 11; al oriente: 8.00 m linderos con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linderos con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16685/651, C. MA. DE LOS ANGELES MIRANDA P., promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Tetela 11", manzana "B", lote 40, Sta. María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.05 m linderos con lote No. 39; al sur: 15.05 m linderos con lote No. 41; al oriente: 8.00 m linderos con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m linderos con lote No. 07.

Superficie: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16684/650, FELIPE AVALOS MARIN promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Zacaxco", manzana "A", lote 21, Santa María Chiconautla, mide y linderos: al norte: 15.00 m con lote No. 22; al sur: 15.00 m con lote No. 20; al oriente: 8.00 m con calle sin nombre; al poniente: 8.00 m con lote No. 17.

Superficie aproximada de: 120.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnepantla, Méx., a 02 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Isidro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4788.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 16747/713/91, C. ESPERANZA ANTONIO VARGAS promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en sección "Soriana", manzana C6, lote 07, Santa María Chicahuautla, mide y linda; al norte: 8.00 m con lote No. 22, al sur: 8.00 m con calle Izcuti, al oriente: 15.00 m con lote No. 08, al poniente: 15.00 m con lote No. 65.

Superficie aproximada de: 129.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tlalnequil, Méx., a 6 de octubre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Kádro Rivas Juárez.—Rúbrica.

4738.—13, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTOS

Exp. 556/91, JUANA NÚÑEZ DE ZARATE, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en barrio de San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, Edo. de Méx., distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: en una línea 5.00 m con acceso a la propiedad; en otra línea 14.00 m con terreno de acceso peatonal; en otra línea: 13.50 m con Agustina Pérez y Antonia Rincón; sur: en dos líneas que hacen vista hacia el resto, una de 18.30 m y la otra de 18.20 m con Raymunda Mercado Pineda; en otra línea 16.00 m con Guadalupe Aguilar; en dos líneas que hacen vértice hacia el norte, una de 7.00 m y una de 21.75 m con Mariana Pérez y una línea de 5.05 m con Abel Quijada; oriente: 18.00 m con carretera panamericana, poniente: en una línea que término en el norte: 26.90 m con Luz Palfo Hernández; en otra línea hacia el sur: 4.20 m con Joel Evangelista; y otra línea hacia el sur: de 24.50 m con Daniel Pérez.

Superficie aproximada de: 1649 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 4 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4770.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 594/91, SILVANO GARDUÑO VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Barrio San Joaquín, municipio de Ixtlahuaca, Edo. de México, distrito de Ixtlahuaca, Méx., mide y linda; norte: 16.00 m con Elginia Huétron Mercado, sur: 16.18 m con Guadalupe Angeles, oriente: 18.51 m con Socorro Reyes Vda. de Becerril, poniente: 23.51 m con calle sin nombre.

Superficie aproximada de: 313.91 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4776.—13, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 14153/91, JUAN CRISOSTOMO MARQUEZ BELTRAN promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Andrés Cuexcontitán, Secc. 5, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda; norte: 39.50 y 14.50 m con Antonio Martínez Beltrán y Demetrio Hernández Avila; sur: 196.00 m con canal de colindancia de San Cristóbal Huehcochitlán; oriente: 24.35 m con Juan Pérez González, poniente: 98.00 m y 17.00 m con carretera Toluca, Temoaya y con Demetrio Hernández Avila.

Superficie aproximada de: 2,570.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4782.—13, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Expediente, 707/1385/91, MARIA MARTHA TOMASA GUTHRIERREZ GONZALEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez Norte, No. 27 de este municipio y distrito de Tenango del Valle, mide y linda; al norte: 28.10 m y colinda con el señor Vicente Mancilla Millán; al sur: 28.00 m y colinda con el señor Ramón Ortiz; al oriente: 15.10 m con la calle de Benito Juárez; al poniente: 15.10 m con el señor Joaquín Lara. Dicho inmueble cuenta con una superficie aproximada de 424.31 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4774.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 694/1356/91, MARIA GUADALUPE ROMERO DE LOPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en la privada Ignacio Zaragoza S/N, en el municipio de Capulhuac, Estado de México, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda; al norte: 18.60 m con privada S/N, al sur: 15.95 m con Rodrigo Vega Roda; al oriente: 9.40 m con barranca; al poniente: 9.05 m con Arnel Mendiola Alanís.

Con una superficie aproximada de: 159.80 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4785.—13, 18 y 23 diciembre.

Exp. 695/1355/91, GLORIA PEÑA JUAREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada de I. Zaragoza S/N, en el municipio de Capulhuac, distrito de Tenango del Valle, Estado de Méx., mide y linda; al norte: 18.00 m con privada S/N; al sur: en dos líneas: 3.80 m y 18.70 m con Armando Reyes y Alberto Villamares; al oriente: 22.60 m con Félix Hernández de la Cruz; al poniente: 29.75 m con Pedro Reyes.

Con una superficie aproximada de: 455.77 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle Méx., a 9 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. María Isabel López Robles.—Rúbrica.

4785.—13, 18 y 23 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FLISEO QUINTANA VELAZQUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en d/c., Laguna Seca, municipio de Villa Victoria, distrito de Toluca, mide y linda; al norte: 948.00 m con Abdón Velázquez; al sur: 852.00 m con Anastasio Camacho; al oriente: 780.00 m con Elías Marín; al poniente: 820.00 m con Sergio Archundia; superficie 720,000.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Toluca, Méx., a 6 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Luis Manuel Salinas Pérez.—Rúbrica.

4735.—10, 13 y 18 diciembre.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

Exp. 569/91, IRMA POSADAS ROMERO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en San José del Rincón, municipio de San Felipe del Progreso, México, mide y linderos: norte: 30.00 m con Juan Camarona; sur: 30.00 m con calle; oriente: 8.00 m con calle; poniente: 8.00 m con Germán Posadas; superficie aproximada: 240.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Ixtlahuaca, Méx., a 22 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

4744.—10, 13 y 18 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTOS

Exp. 464/1250/91, MIGUEL GOMEZ TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en Lerdo de Tejada Ote, s/n., municipio de San Antonio la Isla, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: norte: 15.30 m con calle Lerdo; sur: 14.20 m con Isafas Colindres; oriente: 81.20 m con Ignacio Gómez Torres; poniente: 75.00 m con Porfirio Alvarez; superficie aproximada: 1,152.00 m².

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4744.—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 465/1252/91, ADRIANA ARZATE TORRES, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Francisco I. Madero s/n., municipio de San Antonio la Isla, Méx., mide y linderos: norte: 9.00 m con Eufemia Torres de Arzate; sur: 9.00 m con Mercedes Torres Dávila; oriente: 11.50 m con Tomás Torres de la Cruz; poniente: 11.50 m con calle Francisco I. Madero; superficie aproximada: 99.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4744.—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 467/1213/91, MANUEL GONGORA SANCHEZ promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Guerrero s/n., cabecera municipal de Calimaya, México, mide y linderos: norte: 25.00 m con calle Guerrero; sur: 21.00 m con camino al monte; oriente: 13.00 m con camino al monte; poniente: 27.00 m con Juan Gongora Calixto; superficie aproximada de: 335.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4744.—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 466/1212/91, JACINTO CARFAGHEDA LÓPEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en carretera Tenango la Marquesa y Prolongación Hidalgo, municipio de Tenango del Valle, distrito de Tenango del Valle, mide y linderos: al norte: 20.50 m con callejón Lazaro Cárdenas; al sur: dos líneas 7.54 y 13.46 m con carretera Tenango la Marquesa; al oriente:

30.20 m con Prolongación Hidalgo; al poniente: 26.85 m con Dámaso Montaña Osorio; con una superficie aproximada de: 586.84 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 18 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ma. Isabel López Robles.—Rúbrica.

4744.—10, 13 y 18 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTOS

Exp. 564/91, RENE YUNCES PEREZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejuapilco, distrito de Temascaltepec, mide y linderos: al norte: 45.00 m con Santiago Suárez; al sur: 45.00 m con Santos García; al oriente: 14.00 m con calle; al poniente: 14.75 m con Rafael Tinoco; con una superficie aproximada de:

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

4744.—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 565/91, HECTOR TRUJILLO SERRANO, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejuapilco, México, mide y linderos: norte: 44.86 m con lote baldío; sur: 44.86 m con lote baldío; oriente: 14.00 m con calle sin nombre; poniente: 14.00 m con lote baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

4744.—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 566/91, MARIA BLANCA HERNANDEZ ALBITER, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejuapilco, distrito de Temascaltepec, mide y linderos: al norte: 24.70 m con Fortunato Hernández; al sur: 26.00 m con Santiago Suárez; al oriente: 15.00 m con calle sin nombre; al poniente: 15.00 m con Adalberto Hernández; con una superficie aproximada de: 360.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

4744.—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 567/91, EVARISTO FERRARA DOMINGUEZ, promueve inscripción administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejuco, municipio de Tejuapilco, distrito de Temascaltepec, mide y linderos: al norte: 45.00 m con Prudencio Sánchez; al sur: 45.00 m con Miguel Granados; al oriente: 13.00 m con Gregorio Arias Sánchez; al poniente: 9.00 m con calle sin nombre; con una superficie aproximada de: 607.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

4744.—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 568/91, CIRILO REZA AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Bejucos, municipio de Tejupilco, México, mide y linderos: norte: 45.00 m con Isaias Reza; sur: 45.00 m con lote baldío; oriente: 15.00 m con calle sin nombre; poniente: 15.00 m con lote baldío.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 569/91, ISAIAS REZA AGUIRRE, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, municipio de Tejupilco, distrito de Temascaltepec, mide y linderos: al norte: 15.00 m con J. Jesús Ugarte Benítez; al sur: 15.00 m con calle sin nombre; al oriente: 30.00 m con Felipe Zoto; al poniente: 30.00 m con Santiago Tinoco Melchor; con una superficie aproximada de 450.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

Exp. 563/91, ADALBERTO HERNANDEZ ALBITER, promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, Bejucos, municipios de Tejupilco, México, mide y linderos: al norte: 30.00 m con calle sin nombre; al sur: 30.00 m con J. Jesús Ugarte Benítez; al oriente: 30.00 m con J. Jesús Ugarte Benítez; al poniente: 30.00 m con J. Jesús Ugarte Benítez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Temascaltepec, Méx., a 2 de diciembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangul.—Rúbrica.

4744—10, 13 y 18 diciembre

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

Exp. 1494/91 MARIO ALVA GARCIA promueve matriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la parroquia de Santa Ana Xochitlan, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linderos: norte: 25.00 m con el señor Jorge Santana Sánchez e hijo Alejandro y Amalia Santana Flores; sur: 20.00 m con herederos del señor José Vergara Torrescano; oriente: 50.00 m con camino real; poniente: 50.00 m con la carretera a Toluca.

Superficie aproximada de: 1,275.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—Tenancingo, Méx., a 27 de noviembre de 1991.—El C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.—Rúbrica.

4691—3, 10 y 16 diciembre

**"ARRENDADORA EDOMEX", S.A. DE C.V.
NAUCALPAN, EDO. MEX.**

AVISO

Los señores accionistas en Asamblea General Extraordinaria celebrada el día 31 de agosto de 1991 por "Arrendadora Edomex", S.A. de C.V., acordaron disolver anticipadamente la sociedad.

En dicha asamblea se designó al señor Juan Ignacio Solana Cilveti como liquidador de la misma.

ATENTAMENTE

Juan Ignacio Solana Cilveti.—Rúbrica.

4777—11 y 18 diciembre

NOTARIA PUBLICA NUM. DOS

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati, Notario No. 2, Tlalnepantla, Méx.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México se hace saber que por escritura pública número treinta y cuatro mil cincuenta y seis, pasada ante mí, el día tres de diciembre de mil novecientos noventa y uno, los señores Margarita, Angel, Arturo, Víctor, Octavio y Victoria, todos de apellidos Rodríguez Avendaño, como únicos y universales herederos del señor Angel Rodríguez Hernández, iniciaron la tramitación notarial de la sucesión Testamentaria, presentando el acta de defunción y el primer testimonio de la escritura pública número doce mil ciento veintiocho, pasada en la ciudad de Cuernavaca, Morelos, ante la fé del Licenciado Luis Lauto Aguirre, Notario Público Número Cuatro de la ciudad de Cuernavaca, Morelos, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión, en el cual se designaron como únicos y universales herederos a los señores Margarita, Angel, Arturo, Víctor, Octavio y Victoria, todos de apellidos Rodríguez Hernández. Los herederos aceptan la herencia reconocen sus derechos hereditarios y la señora Margarita Rodríguez Avendaño el cargo de albacea y va a proceder a la formulación de los inventarios.

Lic. Fernando Velasco Turati.—Rúbrica.

Notario Público Núm. Dos

Tlalnepantla, Edo. Méx., a 10 de diciembre de 1991.

NOTA: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

4776—13 y 24 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUM. DOS

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Al pie un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Fernando Velasco Turati, Notario No. 2, Tlalnepantla, Méx.

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, se hace saber que por escritura pública número treinta y cuatro mil sesenta y cuatro, pasada ante mí, el día cuatro de diciembre de mil novecientos noventa y uno, los señores Carlos, María de Lourdes y Cecilia, todos de apellidos Hernández Zamora, como únicos y universales herederos de la señora Consuelo Zamora Chavira, iniciaron la tramitación notarial de la sucesión Testamentaria, presentando el acta de defunción y el primer testimonio de la escritura pública número sesenta y un mil seiscientos cinco, pasada en México, Distrito Federal, ante la fé del Licenciado Joaquín Humberto Cáceres y Ferraz, Notario Público Número Veintinueve del Distrito Federal, que contiene el Testamento Público Abierto otorgado por el autor de la sucesión, en el cual se designaron como únicos y universales herederos a los señores Carlos, María de Lourdes y Cecilia, todos de apellidos Hernández Zamora. Los herederos aceptan la herencia, reconocen sus derechos hereditarios y el señor Carlos Hernández Zamora el cargo de albacea y va a proceder a la formulación de los inventarios.

Lic. Fernando Velasco Turati.—Rúbrica.

Notario Público Núm. Dos

Tlalnepantla, Edo. Méx., a 10 de diciembre de 1991.

NOTA: Deberá publicarse dos veces de siete en siete días.

4777—13 y 24 diciembre.

NOTARIA PUBLICA NUMERO 39

NAUCALPAN, EDO. DE MEX.

AVISO NOTARIAL

Por instrumento ante mí No. 8,363 de fecha 6 de noviembre de 1991, las señoras DOÑA LAURA SANTANA VIZCAINO y DOÑA CRISTELA SANTANA VIZCAINO, reconocen la validez del testamento público abierto, otorgado por la señora DOÑA MERCEDES SANTANA VIZCAINO VIUDA DE LOPEZ VELASCO, quienes aceptaron la herencia y reconocieron sus derechos hereditarios y la señora DOÑA LAURA CAROLINA RUIZ SANTANA DE VILLANIEVA, aceptó el cargo de albacea.

Arrendadora.

884-A1—13 y 3 diciembre